

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría (Gabinete Técnico), sobre solicitud de sucesión en el título de Marqués de Villatorcas.

Don Pablo Martín-Alonso Falcó ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Villatorcas, vacante por fallecimiento de su madre, doña Livia Falcó y Álvarez de Toledo, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente lo que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 18 de marzo de 2003.—El Consejero Técnico, Antonio Luque García.—11.496.

MINISTERIO DE HACIENDA

Anuncio de la Entidad Pública Empresarial Loterías y Apuestas del Estado por la que se inicia expediente de transmisión intervivos de una Administración de Loterías.

Al amparo de lo que se establece en el artículo 13 del Real Decreto 1082/1985 de 11 de junio, se ha iniciado expediente por transmisión intervivos de la Administración de Loterías que a continuación se relaciona:

Administración de Loterías número 1 de Chiclana (Cádiz), doña Leonor Benitez Verdugo.

Los interesados en este expediente podrán efectuar cuantas alegaciones estimen oportunas en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 12 de enero de 2003.—El Director General, José Miguel Martínez Martínez.—11.353.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Anuncio del Instituto Nacional de Empleo en Cáceres sobre Resolución sobre Denegatorias de la solicitud de subsidio para trabajadores eventuales del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social.

En virtud de lo establecido en el artículo 59º, punto 4, de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de Enero («Boletín Oficial del Estado» del 14), y por resultar desconocidos los domicilios de los solicitantes de subsidio por desempleo del Régimen Especial Agrario

de la Seguridad Social, quedan notificadas por este conducto las Desestimatorias de reclamación previa a denegatorias que a continuación se relacionan, advirtiéndoles que, conforme a lo establecido en el artículo 71 del texto refundido de la Ley de Procedimiento Laboral aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de Abril («Boletín Oficial del Estado» número 86, del 11), podrán interponer demanda ante el Juzgado de lo Social correspondiente, en el plazo de los treinta días siguientes a la publicación de la presente notificación.

NIE: 2.310.662. Apellidos y nombre: El Kandousy, Yaagoub. Domicilio: García Lorca, 16. Localidad: Talayuela.

Cáceres, 19 de marzo de 2003.—El Director provincial del INEM, P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996), la Subdirectora provincial de Prestaciones, M.ª Concepción Díaz Fernández.—11.354.

Anuncio del Instituto Nacional de Empleo en Cáceres sobre Resolución sobre Archivo de la solicitud de subsidio para trabajadores eventuales del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social.

En virtud de lo establecido en el artículo 59º, punto 4, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 14), y por resultar desconocidos los domicilios de los solicitantes de subsidio por desempleo del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, queda notificada por este conducto las Resoluciones sobre Archivo que a continuación se relacionan, advirtiéndoles que, conforme a lo establecido en el artículo 71 del texto refundido de la Ley de Procedimiento Laboral aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 86, del 11), podrán interponer reclamación previa a la vía jurisdiccional social, en el plazo de los treinta días siguientes a la publicación de la presente notificación.

NIE: 1.306.591. Apellidos y nombre: Zmani, El Laid. Domicilio: Del Carmen, 12. Localidad: Rosalejo.

NIE: 1.346.790. Apellidos y nombre: Boujakhrou, Driss. Domicilio: Extramuros, s/n. Localidad: Rosalejo.

NIE: 2.825.327. Apellidos y nombre: Maimouni, Said. Domicilio: Finca «Lomas del Saliente». Localidad: Talayuela.

Cáceres, 19 de marzo de 2003.—El Director provincial del INEM, P.D. (Orden de 21 de mayo de 1996), la Subdirectora provincial de Prestaciones, María Concepción Díaz Fernández.—11.357.

Anuncio del Instituto Nacional de Empleo en Cáceres sobre Resolución sobre Denegatorias de la solicitud de subsidio para trabajadores eventuales del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social.

En virtud de lo establecido en el artículo 59º, punto 4, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públi-

cas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 14), y por resultar desconocidos los domicilios de los solicitantes de subsidio por desempleo del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, quedan notificadas por este conducto las Denegatorias que a continuación se relacionan, advirtiéndoles que, conforme a lo establecido en el artículo 71 del texto refundido de la Ley de Procedimiento Laboral aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de Abril («Boletín Oficial del Estado» número 86, del 11), podrán interponer reclamación previa a la vía jurisdiccional social, en el plazo de los treinta días siguientes a la publicación de la presente notificación.

NIE: 2.070.186. Apellidos y nombre: Laaraj, Khattiri. Domicilio: Ronda de los Huertos, 10. Localidad: Barquilla de Pinares.

NIE: 2.084.332. Apellidos y nombre: Boukhriss, M'Barek. Domicilio: Finca «El Matón». Localidad: Jaraiz de la Vera.

NIE: 1.433.855. Apellidos y nombre: Boukhriss, Ameer. Domicilio: Finca «El Matón» —Apartado de Correos n.º 142. Localidad: Jaraiz de la Vera.

NIE: 1.436.369. Apellidos y nombre: Zerouali, Bachir. Domicilio: Finca «El Matón», 1. Localidad: Jaraiz de la Vera.

NIE: 3.024.313. Apellidos y nombre: Bouhou, Abdelouhad. Domicilio: Finca «La Vega», 1. Localidad: Jaraiz de la Vera.

NIE: 2.327.134. Apellidos y nombre: El Guetti, Ramdane. Domicilio: Finca «La Vega». Localidad: Jaraiz de la Vera.

NIE: 2.030.595. Apellidos y nombre: El Yagoubi, Youssef. Domicilio: Santa María, 5. Localidad: Jarandilla de la Vera.

NIE: 1.244.839. Apellidos y nombre: Hassani, Mohammed. Domicilio: Santa María de la Torre, 5. Localidad: Jarandilla de la Vera.

NIE: 2.179.734. Apellidos y nombre: Rahmani, M'Barek. Domicilio: Finca «Robledo», 1. Localidad: Losar de la Vera.

NIE: 2.078.606. Apellidos y nombre: Laaouissi, Hamza. Domicilio: Dehesa de «La Jara», 1. Localidad: Navalmoral de la Mata.

DNI: 7.393.621. Apellidos y nombre: Tores Rubio, Vicente. Domicilio: Antonio Concha, 56. Localidad: Navalmoral de la Mata.

NIE: 2.696.084. Apellidos y nombre: Khaffane, Mrhit. Domicilio: Avenida Almanzor, 10. Localidad: Rosalejo.

NIE: 3.189.848. Apellidos y nombre: Benasser, Hassan. Domicilio: El Gordo, 8. Localidad: Rosalejo.

NIE: 2.178.692. Apellidos y nombre: Fares, Rachid. Domicilio: De Enmedio, 3. Localidad: Santa María de Las Lomas.

NIE: 1.462.434. Apellidos y nombre: Abbassi, Brahim. Domicilio: Plaza Mayor, 6. Localidad: Santa María de Las Lomas.

NIE: 2.051.908. Apellidos y nombre: Allaoui, Mohamed. Domicilio: Manuel Más, 68. Localidad: Talayuela.

NIE: 2.131.150. Apellidos y nombre: Hamouri, Mohammed. Domicilio: Santa María, 6. Localidad: Talayuela.

NIE: 3.192.137. Apellidos y nombre: Bartal, Mohammed. Domicilio: Manuel Azaña, 1. Localidad: Talayuela.

NIE: 2.783.660. Apellidos y nombre: Baddene, Abdelaziz. Domicilio: Finca «Las Lomas». Localidad: Talayuela.

NIE: 1.338.957. Apellidos y nombre: Bakhti, Abdellah. Domicilio: Finca «Pinar del Llano». Localidad: Talayueta.

NIE: 3.231.427. Apellidos y nombre: Mansour, Salima. Domicilio: Avenida de Santa María, 28. Localidad: Talayueta.

NIE: 1.295.072. Apellidos y nombre: Bahadi, Mohamed. Domicilio: Manuel Más, 78. Localidad: Talayueta.

NIE: 3.026.533. Apellidos y nombre: Mmorhadi, Benyounes. Domicilio: Miguel Corisco, 1. Localidad: Talayueta.

NIE: 2.682.333. Apellidos y nombre: Belhaouane, Naima. Domicilio: Santa María, 14. Localidad: Talayueta.

NIE: 2.624.404. Apellidos y nombre: Jebbari, Abdeljebbar. Domicilio: Cáceres, 8. Localidad: Tietar.

Cáceres, 19 de marzo de 2003.—El Director provincial del INEM, P.D. (Orden de 21 de mayo de 1996), la Subdirectora provincial de Prestaciones, María Concepción Díaz Fernández.—11.359.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Norte en el que señalan fechas para el levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes afectados por las obras del proyecto de emisario terrestre: A Malata-E.D.A.R. de Cabo Prioriño. Depuración y Vertido de Ferrol. T.M. Ferrol (A Coruña).

Convocatoria de la Confederación Hidrográfica del Norte para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes afectados por las obras del proyecto de ordenación de márgenes y túnel de desvío del río Gafo en la zona de las Caldas. T.M. Oviedo (Asturias).

Por Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, han sido declaradas de urgencia a los efectos previstos

en el Artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, las obras citadas en el encabezamiento, cuyo proyecto ha sido aprobado por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de fecha 24 de febrero de 2003.

En consecuencia, y en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por la legislación vigente, esta Confederación Hidrográfica ha resuelto convocar a los titulares afectados, conforme se les notifica en las correspondientes cédulas individuales, para que, previo traslado a las fincas, de ser ello necesario, se proceda al levantamiento de las actas previas a la ocupación.

Dicho levantamiento tendrá lugar el próximo día 29 de abril, de 10 a 14 y de 16 a 18 horas, en las dependencias del Ayuntamiento de Ferrol.

La relación de bienes y derechos se publicará en los diarios La Voz de Galicia y El Ideal Gallego de A Coruña, y se pondrá de manifiesto en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Ferrol y en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica en A Coruña (Calle Juana de Vega, 35-3.º).

Al citado acto concurrirán los afectados personalmente o bien sus apoderados, provistos de su Documento Nacional de Identidad y aportando la documentación acreditativa de la propiedad, pudiéndose acompañar de sus peritos y un notario, a su cargo.

Oviedo, 1 de abril de 2003.—El Secretario general, Tomás Durán Cueva.—12.067.

Convocatoria de la Confederación Hidrográfica del Norte para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes afectados por las obras del «Proyecto de restauración de riberas y márgenes del río Eo en San Tirso de Abres. T.M. San Tirso de Abres (Asturias)».

Por acuerdo de Consejo de Ministros de 29 de noviembre de 2002 y una vez cumplimentado el trámite de información pública de la lista provisional de bienes y derechos afectados, han sido declaradas de urgencia a efectos expropiatorios, las obras reseñadas en el epígrafe, siéndoles por tanto de aplicación la normativa que establece el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia, esta Confederación Hidrográfica, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto convocar a los titulares afectados, conforme se les notifica en las correspondientes cédulas individuales, para que, previo traslado a las fincas de ser ello necesario, se proceda al levantamiento de las actas previas a la ocupación.

Dicho levantamiento tendrá lugar el próximo día 8 de mayo de 2003, de 10 a 14 horas, en las dependencias del Ayuntamiento de San Tirso de Abres.

La relación de bienes y derechos afectados, ha sido publicada en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial del Principado de Asturias y en el diario La Voz de Asturias de fechas 22 de agosto, 4 de septiembre y 13 de agosto, respectivamente, y podrá ser examinada por los interesados en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica en la urbanización La Fresneda (Siero).

Al citado acto concurrirán los afectados, personalmente o bien sus apoderados, provistos de su documento nacional de identidad y aportando la documentación acreditativa de la propiedad, pudiéndose acompañar de sus peritos y de un notario a su cargo.

Oviedo, 1 de abril de 2003.—El Secretario general, Tomás Durán Cueva.—12.069.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Málaga sobre extravío de título.

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988 (Ministerio de Educación y Ciencia), se anuncia el extravío del título de Diplomada en Profesorado de Educación General Básica, especialidad de Educación Preescolar, expedido a favor de Doña Isabel León Gross, el día 22 de septiembre de 1993, Registro Nacional de Títulos 1994/098824. Registro Universitario de Títulos T014209.

Málaga, 13 de marzo de 2003.—El Secretario General, Luis Ayala Montoro.—11.283.